



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

1

**ACTA DEL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con veintidós minutos del día martes cuatro de marzo del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla "Juana Catalina Romero Egaña", previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y



de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y tres Diputadas y Diputados, (más tres Diputadas y Diputados que registran su asistencia una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de treinta y seis asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta; Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria; Mónica Belén López Javier, Secretaria; y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Nicolás Enrique Feria Romero, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdívieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz



Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Dante Montaña Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Tania Caballero Navarro, y de los Diputados Oliver López García, César David Mateos Benítez, y Javier Casique Zárate, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y seis Diputadas y Diputados), **por lo que, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.**-----

Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día. En este instante, solicita el uso de la palabra la Diputada Secretaria Eva Diego Cruz, solicitando se someta a consideración del Pleno, si se puede obviar la lectura del Orden del Día. Por consiguiente



la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno dicha propuesta, en el sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, por tal motivo, en votación económica solicita a las Diputadas y a los Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), **aprobándose con mayoría de votos a favor la dispensa de la lectura del Orden del Día.** Posteriormente, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día,** mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**



CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO

EGAÑA". 04 DE MARZO DE 2025. 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Intervención de la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género. 3. Intervención de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva. 4. Intervención del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política. 5. Entrega de Reconocimientos. 6. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora en la categoría Mujer Innovadora y Emprendedora. 7. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora en la categoría Mujer en la Ciencia y la Tecnología. 8. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora en la categoría Mujer en la Cultura. 9. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora en la categoría Mujer que promueve Acciones Sociales. 10. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora en la categoría Mujer en la Vida Comunitaria. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.-----



I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. -----

Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas y a los Diputados y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. -----

En seguida la Diputada Presidenta, da la más cordial bienvenida a la Magistrada Berenice Ramírez Jiménez, Presidenta del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y a Licenciada Nidia Betzabeth García Pérez, Subsecretaria de Transversalización de la Perspectiva de Género y Derechos de las Mujeres del Estado de Oaxaca, en representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca, e instruye a las Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, - - -

II.- En este punto la Diputada Presidenta concede el uso de la voz a la Diputada Dennis García Gutiérrez,



Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, quien expresa: quien saluda y agradece a cada una de las personalidades que acompañan en el Recinto Legislativo, y les da la bienvenida, continua expresando que en esta fecha se rinde un homenaje las Mujeres del Estado de Oaxaca, porque en el pasado, en el presente y en el futuro, las mujeres han sido parte de la historia, mujeres que con su trabajo, talento, ideales, disciplina y compromiso han transformado su vida y la vida de las mujeres cercanas, y a sus Comunidades, son el ejemplo vivo de perseverancia, que les convoca la presente fecha para realizar la entrega de la Medalla "Juana Catalina Romero Egaña" una presea que lleva el nombre de una mujer que con sus acciones consiguió una mejor calidad de vida de las familias de su entorno y como ejemplo ha inspirado a otras generaciones, dejando una huella de prosperidad, y que las galardonadas presentes en el Recinto Legislativo, representan la voz y la voluntad del Pueblo Oaxaqueño y por ello dice que es un honor reconocer en el Marco del día Internacional de la Mujer, a seis mujeres excepcionales, cuyo esfuerzo y



dedicación han impactado significativamente en diferentes ámbitos, a la mujer innovadora y emprendedora que con su visión y valentía ha luchado por una mejor oportunidad y abierto caminos en la economía y el desarrollo de Oaxaca; a la mujer en la ciencia y en la tecnología cuyo trabajo contribuye al fortalecimiento del conocimiento, la educación, rompiendo brechas y desafiando estereotipos; a la mujer en la cultura que con su arte y expresión mantiene viva su identidad y sus tradiciones; a la mujer que promueve acciones porque con su lucha y compromiso han hecho posibles cambios estructurales en la Sociedad; a la mujer en la vida comunitaria, es un pilar fundamental en la organización, preservación y fortalecimiento de las Comunidades, que por eso se congratula, porque está rodeada de mujeres exitosas, a quienes la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, y todos los Diputados y Diputadas de la Sexagésima Sexta Legislatura, abrazan por esos grandes logros, y expresa su admiración, ya que si la historia no les permite hablar de una celebración, debido a los hechos traumáticos en los que descansa el origen del



reconocimiento del día 8 de marzo, en la ocasión y en el presente, felicita a las galardonadas de las medallas, por todo el trabajo y el esfuerzo previo que han realizado en su vida para poder sentar firme una trayectoria que hoy por hoy las edifica, que también otorga su reconocimiento a todas las mujeres que participaron en el proceso, cuyas trayectorias inspiran a las futuras generaciones y demuestran que en Oaxaca, se tiene un gran número de mujeres talentosas y comprometidas, se dirige a todas, diciéndoles que les brindan su más profunda gratitud y reconocimiento, porque cada una de las mujeres reconocidas, son un ejemplo tangible de la equidad, y ella es posible cuando se recibe el impulso, el respeto y la visibilidad que se merecen, que en Oaxaca saben que sin la participación activa de las mujeres, no hay justicia, ni democracia verdadera, y que por ello desde la Tribuna, reafirma su compromiso con las políticas públicas, que garanticen la igualdad sustantiva, el acceso a oportunidades y a la protección de los derechos de todas las mujeres Oaxaqueñas, que el acto solemne, sea un recordatorio de que el reconocimiento no solo es un acto simbólico, sino un



llamado a la acción para construir un futuro donde todas las mujeres puedan desarrollar su potencial de condiciones, emite su reconocimiento a las galardonadas, a las nominadas y a todas las mujeres que con su esfuerzo a diario transforman Oaxaca. En seguida la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del orden del día: -----

III.- En este punto la Diputada Presidenta concede el uso de la voz al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, quien manifiesta que para él, es un honor dirigirse a las galardonadas, a quienes se otorga un reconocimiento a Mujeres Oaxaqueñas cuya entrega, compromiso y trabajo han marcado una diferencia en la Sociedad, informa que la entrega de la medalla "Juana Catalina Romero Egaña" representa más que un galardón, que es un símbolo de lucha, de esfuerzo y transformación social, y que hablar de "Juana Catalina Romero Egaña" es hablar de una mujer visionaria, adelantada a su tiempo, cuya determinación y trabajo marcaron un antes y un después en la historia de Oaxaca y de México,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

empresaria benefactora y promotora del desarrollo económico y educativo, que Juana Catalina fue una mujer que en una época dominada por hombres logró consolidarse como una figura clave, en la modernización del Istmo de Tehuantepec, y gracias a su liderazgo y tenacidad impulsó el comercio, la educación y el desarrollo urbano, demostrando que la inteligencia y la determinación pueden derribar cualquier barrera impuesta por la sociedad, que su Legado es un recordatorio de la importancia de reconocer y visibilizar la labor de las mujeres en los distintos ámbitos del conocimiento, como el desarrollo económico y el trabajo social, que las mujeres Oaxaqueñas han sido y son pilares fundamentales en la construcción del tejido social, desde la academia hasta el arte, desde la ciencia hasta la política, desde las Comunidades hasta la escena internacional, y que por ello esa medalla se otorga con la firme convicción, que el talento, el esfuerzo y la dedicación de las mujeres, merecen ser exaltados y aplaudidos, por eso celebran a las mujeres excepcionales que desde los diversos espacios, con su ejemplo han demostrado que el éxito y el compromiso con el bienestar social no son



excluyentes, mujeres que han roto barreras, que han inspirado a nuevas generaciones, y que han defendido con determinación el valor de la justicia y la equidad en la sociedad, y que en ese contexto refrenda su compromiso de seguir impulsando reformas que fortalezcan los derechos de las mujeres, que aseguren su plena participación en la toma de decisiones y que eliminen cualquier forma de discriminación y violencia, que no pueden permitir que las desigualdades históricas sigan marcando el destino de las mujeres en el Estado, a todas las galardonadas les expresa su más sincera felicitación y profunda admiración, por su trabajo y su dedicación son ejemplo de que el esfuerzo y la convicción transforman realidades, que la Medalla sea un reflejo de su impacto en la sociedad, y una motivación para seguir adelante, inspirando y construyendo un futuro con igualdad y justicia para todas y para todos, que también hace un reconocimiento a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, que se esforzó e hizo un gran trabajo para determinar quiénes serían galardonadas con esas medallas. -----

En seguida la Diputada Presidenta instruye a la



Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: -----

IV.- Entrega de Reconocimientos, por lo cual solicita a la Comisión Coordinadora encargada del proceso de la premiación pase al frente para entregar la medalla "Juana Catalina Romero Egaña"; así también solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, hagan entrega de los Reconocimientos de las participantes, y para tal efecto solicita a la Ciudadanas participantes que al escuchar su nombre pasen al frente de la Mesa del Presídium para recibir su Reconocimiento, por lo cual, la Secretaría lee los nombres de las participantes quienes reciben su reconocimiento en el siguiente orden: **1. Leticia Engracia García Aguilar; 2. Josefina Cruz Sumano; 3. Claudia Azucena León Miranda, y 4. Elizabeth Bautista Velasco.** Una vez entregados los Reconocimientos, la Diputada Presidenta le externa sus más sinceras felicitaciones y agradece a las participantes. Pidiendo a la Comisión encargada de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, permanezcan en su lugar para hacer la entrega de las Medallas. En seguida la Diputada Presidenta instruye a la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
 DEL
 ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

V. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora **Gualberta Rodríguez Santos**, en la categoría **Mujer Innovadora y Emprendedora**, para tal efecto la Presidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, como Coordinadora encargada del proceso de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hacen entrega de la respectiva medalla, una vez cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Galardonada, quien emite sus agradecimientos e comenta sobre la importancia de la mujer en los espacios públicos, lo cual señala le llena de satisfacción. Una vez concluida su intervención, la Diputada Presidenta pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso a la galardonada e instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. -----



VI. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora **Karla Ivonne Mijangos Fuentes**, en la categoría **Mujer en la Ciencia y la Tecnología**, para tal efecto la Presidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, como Coordinadora encargada del proceso de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hacen entrega de la respectiva medalla, una vez cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta, pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso a la galardonada e informa que en el siguiente punto del Orden del Día, debido a un empate técnico del Jurado deliberador, se entregará la medalla a dos mujeres en la categoría "Mujer en la Cultura", por lo cual, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. -----

VII.- Entrega de la Medalla e Intervención de las Ciudadanas **Natalia Toledo Paz** y **Micaela Hernández Morán**, ganadoras en la categoría



"**Mujer en la Cultura**". para tal efecto la Presidencia solicita a las Galardonadas pasen al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a sus semblanzas, y en tales condiciones, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, como Coordinadora encargada del proceso de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hacen entrega de las respectivas medallas. Una vez cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Galardonada Natalia Toledo Paz, quien dirige unas palabras de agradecimientos, dirigiendo un mensaje en la lengua zapoteca, quien recibe la medalla en nombre de las mujeres en diversos aspectos que han padecido. Una vez concluida su intervención, la Diputada Presidenta pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso a las galardonadas e instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día. -----

VIII. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora **María Leónides Carreño Prado**, en la categoría "**Mujer que promueve acciones sociales**",



para tal efecto la Presidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, como Coordinadora encargada del proceso de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hacen entrega de la respectiva medalla, una vez cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Condecorada, quien dirige un mensaje en su lengua indígena Enna Mazateco, quien en resumen, dice que recibe con honor y gratitud la medalla, que también está dirigida a todas las mujeres quienes con determinación y compromiso trabajan cada día, para conseguir un entorno más justo y lleno de oportunidades y refrenda su compromiso de seguir promoviendo acciones que generen impacto en las Comunidades y fortalezcan el papel de la mujer en la sociedad, concluye agradeciendo dicha distinción. Una vez concluida su intervención, la Diputada Presidenta pide a los presentes se le conceda un fuerte aplauso e instruye a la Secretaría



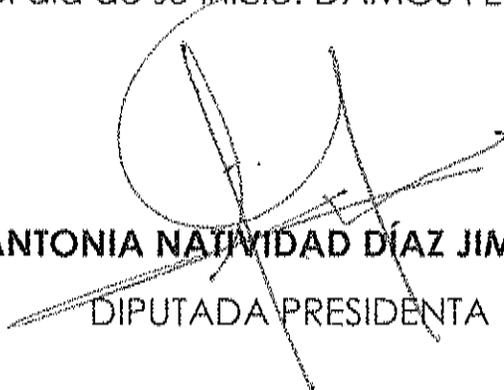
dar cuenta con el siguiente punto del orden del Día.

IX. Entrega de Medalla e Intervención de la ganadora **Tulia José Sánchez**, en la categoría Mujer en la Vida Comunitaria, para tal efecto la Presidencia solicita a la Galardonada pase al frente para recibir su medalla, al mismo tiempo que la Secretaría por instrucciones de la Presidencia da lectura a su semblanza, y en tales condiciones, los integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, como Coordinadora encargada del proceso de la premiación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política hacen entrega de la respectiva medalla, una vez cumplida la instrucción, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Condecorada, quien hace una breve demostración cantando un fragmento de un tema en su lengua Indígena, lo cual es aplaudido por los presentes, y en resumen emite sus agradecimientos por el valor que ello conlleva, y que el trabajo y la disciplina siempre tiene recompensas hacia su persona, para seguir influyendo en las próximas generaciones y que el Reconocimiento que se le otorga lo agradece infinitamente y lo recibe con respecto y mucha



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

responsabilidad. mujer en la sociedad. Una vez concluida su intervención, la Diputada Presidenta solicita a la Ciudadana Elaine Carmelita Mayoral, pase al frente de la Mesa del Presídium, para recibir su Reconocimiento "Juana Catalina Romero Egaña", lo cual es cumplido en los términos indicados. Por ultimo la Presidenta solicita se les brinde un fuerte aplauso a las galardonadas. -----
Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las catorce hora con treinta minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----


ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA


DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA


EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
DIPUTADA SECRETARIA

BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".